



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”
FONDO III “FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024

EN LA LOCALIDAD OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE MERCURIO, COLONIA ESTRELLA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.”, LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA Y VICTOR HIPÓLITO LOPEZ HERNANDEZ. EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y MANTENIMIENTO, Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ: Y POR PARTE DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES AME S.A. DE C.V. EL C. RODOLFO VELAZQUEZ MORALES EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	019	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD	0001	CABECERA MUNICIPAL

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL	
FUNCIÓN:	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1. URBANIZACIÓN	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/044/2024	FECHA: 04 DE JUNIO DEL 2024
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K27050123-61412-2533324	
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO IMPORTE AUTORIZADO: \$ 1,491,569.81	
CONTRATO No.:	DCSYCOP/F/III 044/2024	FECHA: 01 DE AGOSTO DEL 2024
CONVENIO DE DIFERIMIENTO:	DCSYCOP/F/III 044/CM-01/2024	FECHA: 15 DE OCTUBRE DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES No.:	DCSYCOP/F/III 044/CM-02/2024	FECHA: 25 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL:	02 DE AGOSTO DEL 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE OCTUBRE DEL 2024
METAS INICIALES:	PAVIMENTO 670.87 M2 BANQUETAS 367.50 M ² GUARNICIONES 193.50 ML DRENAJE SANITARIO 4.00 PZAS.	METAS ALCANZADAS:
BENEFICIARIOS:	85 PERSONAS DRENAJE SANITARIO 19380 ML GUARNICIONES 19380 ML DRENAJE SANITARIO 4.00 PZAS.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PAVIMENTO: PRELIMINARES, TERRACERÍAS, RELLENOS Y COMPACTADOS, ALBANILERÍA, REMIVELACIONES E INTERCONEXIONES, PINTURA Y LIMPIEZA Y ACARREOS; BANQUETAS: PRELIMINARES, ALBANILERÍA JARDINERÍA LIMPIEZA Y ACARREOS; GUARNICIONES: PRELIMINARES, ALBANILERÍA, PINTURA, LIMPIEZA Y ACARREOS; DRENAJE SANITARIO: DRENAJE SANITARIO.	

GUARNICIONES NUM.160
CARRETERA OAXACA
BARRIO SAN ANTONIO
TAXIAC DE CABRERA, OAXACA

Y	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIONES TRANSFERENCIAS			
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)	\$ 1,491,569.81	\$ 1,491,569.81	\$ 000.00
APORTACION ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL	\$ 1,491,569.81	\$ 1,491,569.81	\$ 000.00



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS" FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL" ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA EJERCICIO 2024

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZA LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.

LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES AME S.A. DE C.V.** EL C. **RODOLFO VELAZQUEZ MORALES** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES AME S.A. DE C.V.**

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA "**COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES AME S.A. DE C.V.**" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. **RODOLFO VELAZQUEZ MORALES**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX. MARQUESADO C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

COMERCIALIZADORA Y

CONSTRUCCIONES AME S.A. DE C.V.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES AME S.A. DE C.V.

GUELATAO NUM.160

BARROSO V. RAMÍREZ MORALES

REPRESENTANTE LEGAL

TLAIXTAC DE CABREÑA, OAXACA

RECIBE LA OBRA

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ARQ. VÍCTOR HIPÓLITO LÓPEZ HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA